universidad de león

Comité de Empresa
Personal Laboral de Administración y Servicios

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
12 de ENERO de 2022

ASISTENTES	
UGT	
JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ.	13:00
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO	13:00
VICTORIANA DEL CANTO MATA	13:00
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)	13:00
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	13:00
CCOO	
LUDY VILA FIDALGO	13:00
LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:00
ELENA GARCÍA GARCÍA	13:00
ENRIQUE RAMOS (DS)	13:25
CSIF	
LUISA ÁLVAREZ GARCÍA	13:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00

AUSENTES

ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ
NIEVES FELIZ TRUCHERO
OLGA ÁLVAREZ ALONSO

FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. Baremos de convocatorias pendientes.
3. Modificación de RPT.
4. Informes.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Baremos de convocatorias pendientes.

En primer lugar de le da la bienvenida a Luisa que sustituye a Ana Villoria Alfayate.

En relación al baremo de la convocatoria para la plaza de EVADOC se acuerda aceptar las bases y el temario y se propone como tribunal a Manuel Martín García y Elena García García como miembros titulares, y a Raúl López y Ludy Vila como miembros suplentes, respectivamente.

En relación a la convocatoria para la plaza del Herbario se hacen varias objeciones:

Se propone unificar los temas 9 y 10, así como los temas 11 y 12 de manera que no supongan tanto peso en el conjunto del temario. Se propone, asimismo, dividir el tema 15 en dos que serían a su vez el tema 15: "La iniciativa GFBI: organización, objetivos, información que contiene, acceso y publicación de datos. Documentación de metadatos as través del IPT del GFBI", y el tema 16:"Uso y manejo de la base de datos Elysia, principales funciones.

El estándar Darwin Core.". La última modificación que se propone es la eliminación de los temas 25 y 30 por referirse a funciones propias de grupos superiores.

No nos consta que esta plaza haya salido a promoción interna, por lo tanto si no fuera así, debería seguir este paso previo para lo cual requerimos la convocatoria adecuada y proponemos el siguiente tribunal: como miembros titulares, Victoriana del Canto y Óscar González Cubillas y a Álvaro del Río y Ludy Vila como miembros suplentes, respectivamente

3. Modificación de RPT.

El presidente indica en este punto que aunque en realidad al comité no ha llegado información directamente sobre este tema sí que lo conocemos por la próxima convocatoria de las Mesa General de Negociación que convoca a los sindicatos el lunes próximo día 17 de enero de 2023. Hace referencia esta modificación al error cometido con los números de las plazas de auxiliar de servicios generales del edificio de CCBBAA, que se intercambiaron en la RPT aprobada en Consejo de Gobierno y en Consejo Social de la ULE. También se refiere al cambio de complemento asignado a una de las plazas del laboratorio de fonética e idiomas, pues aparece el de mañana y tarde en lugar del complemento de turnicidad que había sido acordado en la MGN.

Se acuerda recordar a Gerencia la necesidad de publicar la nueva RPT aprobada. Para hacerla efectiva, debido a las consecuencias que tiene para los trabajadores. Proponemos que su efectividad sea retroactiva al día 1 de enero de 2023 a todos los efectos. Advirtiendo, además, que la negociación con el comité de empresa siempre es previa a la de MGN.

4. Informes.

Se informa de la solicitud de complemento de dirección y jefatura de Juan Carlos Ramos. Se acuerda responder que no procede la petición porque no ha llegado solicitud desde Gerencia de organización del trabajo para esa Unidad ni para otorgarlo, Además, como Comité pedimos que la nueva RPT esté vigente desde el día 1 de enero de 2023 y el trabajador ha hecho la solicitud el día 10 de enero de 2023, así que , en cualquier caso se le podría conceder desde el día 14 de diciembre de 2022, fecha de la aprobación de la nueva RPT y por lo tanto día hasta el cual está vigente la antigua RPT. En este caso entonces, el comité reclama que se les pague a todos los trabajadores de la misma forma.

Se informa de la solicitud de María de los Ángeles para que se le asigne el complemento de mañana y tarde. Se responderá a Gerencia que no se puede obligar a un trabajador a hacer tardes si en la RPT figura la plaza con horario de mañana salvo emergencias, y los trabajos para los que se ha requerido a esta trabajadora ni son excepcionales ni urgentes. Entendemos que es necesario para el servicio y para la trabajadora que se revise el tipo de jornada más adecuado, para lo cual solicitamos a las partes implicadas conversación con la Jefatura del Servicio.

Se informa de la llegada al comité de la documentación registrada por parte de Óscar González Cubillas y María Teresa Burón respectiva al tema tratado en reunión de comité del día 12 de diciembre de 2022, que consta en dicho acta.

Se informa de la llegada al comité de la solicitud de Jonathan Rebollo de categorización de funciones. Se le responderá en la misma línea que las peticiones de sus compañeros recibidas con anterioridad.

Se informa de los últimos escritos remitidos a comité por parte de María Francisca Martínez Núñez. El comité considera que no puede llevar a inspección de trabajo el tema que la trabajadora relaciona en esos escritos puesto que la convocatoria de una bolsa de trabajo no es vinculante con la plaza fija que ésta ocupa en la actualidad, puesto que esta plaza tiene otra convocatoria y otras bases.

5. Ruegos y preguntas.

Enrique Ramos pregunta acerca de los criterios que sigue Gerencia para pagar los atrasos a unos trabajadores en una fecha y a otros en otra. Ruega, también, a Gerencia que no se cierre el portal del empleado de la página web de la ULE a los jubilados y contratados inmediatamente tras su cese en los servicios, que se mantenga durante un tiempo prudencial, por ejemplo un año (plazo durante el que pueden hacerse reclamaciones).

José Carlos Cosgaya ruega a Gerencia que traslade al Comité de Empresa todas las noticias que tenga acerca del mal funcionamiento de los servicios o de mal desempeño de los trabajadores que consten en sus expedientes administrativos. Así mismo ruega que todos los comunicados oficiales que Gerencia u otro Servicio de la ULE hagan a los trabajadores sean siempre a través de la Unidad de Registro.

Elena García ruega a Gerencia y Unidad de Personal responda al escrito de fecha en el que se le solicita la información de todos los contratos FGULEM que existen.

Elena García y Luisa ruegan a Gerencia informe sobre el procedimiento y criterio que se sigue para el alquiler de instalaciones y puesta a disposición del personal de la ULE para actividades externas. Solicitan que se renegocie el acuerdo de compensación por alquiler de instalaciones y que se indique el criterio a seguir para la elección de dicho personal.

Beatriz San José ruega a Gerencia que recuerde el aviso de fecha en el que se pide que se contrate a personal en las conserjerías de los edificios cuando los trabajadores están de baja por enfermedad. Ruega se aclare la dependencia funcional del Aulario y del Edificio de Servicios.

Se levanta la sesión a las 14:40 h.

Vº Bº Presidente del comité.	Secretaria del comité.
Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa	Fdo.- Leticia González Arias